BIENESTAR FAMILIAR	**MODALIDAD** **1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO** **CONTRATO 066 DEL 2022**	nu3 alimenta cuerpo y alma

ESTUDIO DE CASO

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/07/2023
UDS: INIRIDA
DEPARTAMENTO: GUAINIA

• IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO

TIPO DE USUARIO	Mayor de 6 meses			
NOMBRE COMPLETO:	Iam Jose Montes Dorantes			
No DE DOCUMENTO:	1121727074			
FECHA NACIMIENTO:	08/11/2022	**EDAD:**	9 meses	
FECHA DE VINCULACIÓN:	25/05/2023	**EAPB:**	Coosalud	
MUNICIPIO:	Inírida	**DIRECCIÓN:**	Barrio Porvenir Bajo	
NOMBRE DEL ACUDIENTE:	Maria Dorantes León	**CONTACTO:**	3222068787	

• CARACTERIZACIÓN FAMILIAR

El beneficiario mayor de 6 meses perteneciente a la modalidad mil días para cambiar el mundo de nombre Iam José montes Dorantes, con registro civil número 1121727074, con 9 meses de edad, quien ingresa el día 9/03/2023, llevando así cuatro atenciones hasta la fecha.

El beneficiario cuenta con tipología familiar extensa, compuesta por Abuela de nombre Ema Dorante León, con 68 años, hermano de nombre Sebastián Dorante con 9 años, Primo Emanuel Dorante con 5 años, padre de nombre José Nicolas Montes con 22 años y madre de nombre María Yorley Dorantes León con 29 años, con relaciones convivenciales cercanas entre cada uno de los miembros de la familia, todos los miembros de la familia cuentan con afiliación a la EPS y con documentos de identidad acordes a la edad.

Se resalta que el beneficiario cuenta con atenciones y cuidados por parte de su abuela, teniendo presente que los padres cuentan con empleos cuya ejecución se realiza en horas de la mañana, sin embargo, se evidencia cuidados por parte de los padres ante el bienestar del beneficiario siendo estos indispensables, para el equilibrado desarrollo de la personalidad y para una

correcta socialización y construcción de vínculos afectivos en cada una de las etapas de desarrollo del beneficiario.

Ante los ingresos de la familia estos son bajos puesto que solamente dos personas aportan económicamente en el hogar del beneficiario, conllevando así que se tenga un ingreso mensual menor o igual al 50% de SMMLV. Su vivienda se caracteriza por ser casa de tendencia familiar, estructurada por 3 habitaciones, salón, servicio sanitario, servicios públicos como luz, el método en el cual cocinan sus alimentos es por medio de leña y gas, el agua de consumo es obtenida de pozo acuífero, con uso exclusivo de consumo al beneficiario de las bolsas de agua entregadas por parte de la modalidad desde su ingreso, cuentan con un espacio exclusivo para cocinar siendo esta compartida por todos los miembros de la familia , ante su abastecimiento alimentario estos compran lo necesario y cuentan con el RFPP que le suministra la modalidad mensualmente por cada atención recibida, los alimentos son almacenados en canecas de plástico y la repartición de los alimentos se priorizan en cantidad y calidad acorde a la edad a niños/as menores de 5 años, ya que desde el propio hogar se fomenta el garantizar a los niños el derecho a la alimentación.

Se destaca que el beneficiario cuenta con redes de apoyo sociales y familiares esenciales en su desarrollo psicosocial ya que las mismas ayudan al establecimiento de vínculos solidarios y de comunicación, a fin de resolver necesidades específicas, presentándose cuidados y apoyo ante diferentes momentos del curso de la vida del beneficiario y de su familia.

Al momento del ingreso del beneficiario el día 25/05/2023 se identificaron gran número de factores protectores en áreas como alimentación y nutrición, atenciones en el hogar y ejercicio ciudadano, sin embargo, se identificaron factores de riesgo de menor número en las áreas anteriormente descritas, por lo cual se establecen compromisos con la acudiente a fin de fortalecer los factores protectores y disminuir factores de riesgo, que conlleven a la calidad de vida del beneficiario.

A continuación, se relacionan los factores de riesgo presentes y se describe la fecha en la cual el mismo se cumplió.

Factores relacionados con atenciones en el hogar:

Fomentar hábitos de higiene en el hogar, manteniendo la vivienda aseada y ordenada: El compromiso fue cumplido el día 06/07/2023 en el primer seguimiento luego de su ingreso, el cual se logró identificar al momento de realizar la visita domiciliaria de seguimiento al beneficiario, observando el lugar limpió y ordenado, sin embargo, en la última visita realizada el día 25/07/2023 el factor protector no fue mantenido por lo cual se evidencia recurrencia en el factor de riesgo.

Prevenir accidentes en el hogar tanto internos como externos, generando el compromiso de levantar el fogón del suelo, el presente factor de riesgo es identificado durante la visita

domiciliaria el día 25/07/2023, observándose riesgo de accidentalidad al tener el fogón en el piso, por lo cual se establece compromiso de levantar el fogón a fin de convertir el factor de riesgo en factor protector.

Factores relacionados con ejercicio de la ciudadanía:

Fomentar corresponsabilidad familiar ante las actividades del hogar, compromiso que es cumplido el día 9/06/2023, identificado en el seguimiento realizado en el mes de junio, donde la familia promueve el desarrollo de actividades de hogar de manera equitativa.
Así mismo se resaltan fatores protectores en el hogar que se mantienen por parte del núcleo familiar del beneficiario como son:

Factores relacionados con atenciones en el hogar:

1. El Niño reconoce a las personas que le proporcional protección, como son sus abuelos y madre, resaltándose la presencia de vínculos afectivos construidos con los miembros de su familia.
2. Se establecen acuerdos o reglas para la convivencia familiar, al ser una familia numerosa, los miembros establecen horarios en los cuales van a desempañar diferentes actividades como es la distribución de tiempo en la cocina ya que esta es compartida.
3. Se emplean incentivos o correctivos que no atentan contra la integridad del niño, sin presencia de maltrato infantil, identificándose que la madre emplea la comunicación como herramienta esencial en la corrección de su hijo.
4. La familia promueve hábitos de higiene en los niños y niñas, estableciendo horarios de baño y de aseo oral, así mismo se identifica en la madre buenas prácticas de higiene para su hijo como es el mantenerlo aseado y con ropa limpia.
5. Cuando se presenta un episodio de enfermedad en el niño se le brindan los cuidados especiales que requiere para su mejoramiento por parte de su madre, evidenciándose interés ante el mejoramiento de salud de su hijo, acatando cada una de las recomendaciones referidas por los médicos.

Factores protectores en el área ejercicio ciudadano:

1. Se reconoce a los niños y niñas como sujetos de derechos, contando con afiliación de EPS Coosalud, proporcionando alimentación, cuidados en el área familiar y velando por la garantía de derechos.
2. Los integrantes de la familia cuentan con documento de identidad acorde a su edad.
3. Los niños y niñas son tenidos en cuenta en la toma de decisiones.
4. Se promueven espacios de encuentros familiares al ser una familia extensa generalmente las actividades las desempeñan conjuntamente, brindando tiempos de calidad al beneficiario como eje principal en el bienestar psicológico del mismo.

Seguimientos realizados por el área psicosocial

- 09/06/23: primer seguimiento psicosocial orientado a la identificación de las emociones en la etapa de la infancia con la dinámica " dado de las emociones y golosa emocional" donde se fomentó en la familia la importancia que tiene el núcleo familiar para la beneficiaria en cada una de las etapas de desarrollo de la misma, enfatizando en la importancia de fomentar la educación emocional que permita la identificación de las emociones acompañada de habilidades emocionales esenciales en el afrontamiento de situaciones presentes en las diferentes etapas de la vida, se brindaron pautas que conlleven a la implementación de la educación emocional y a su vez pautas a la familia con el fin de que estos implementen en su diario vivir habilidades emocionales como inteligencia emocional, regulación emoción e identificación de las emociones.

- 06/07/2023: segundo seguimiento psicoeducativo orientado a la temática estimulación sensoriomotriz en la etapa de la infancia, con la dinámica panel sensorial de texturas, en la cual se promovió a la madre y a su área familiar la importancia estimular las capacidades motoras y sensitivas del beneficiario en cada una de sus etapas de desarrollo , con el fin de potenciar la capacidad física, mental y comunicativa del niño, aprovechando las funciones plásticas del sistema nervioso central durante las primeras etapas de la vida, contribuyendo al desarrollo global del beneficiario, a su vez se promueven herramientas a implementar con el fin de aportar en la estimulación sensoriomotriz y que en las familias se incorporen las mismas, por ultimo se trabaja con el material didáctico , donde se mostro paso a paso la manera de estructurarlo y como ejecutarlo.

- 25/07/2023 tercer seguimiento psicosocial por medio de la visita domiciliaria, cuyo objetivo fue identificar factores protectores y factores de riesgo presentes en el ambiente familiar, donde se logró identificar gran número de factores protectores sin embargo se identifican factores de riesgo, relacionados con falta de hábitos de higiene, no prevención de accidentes en el hogar, (fogón en el suelo), falta de higiene en los alimentos preparados al tener estos destapados y expuestos al ambiente, por lo cual se genera cartelera de compromisos, con el fin de concientizar a la familia sobre la importancia de promover factores protectores por medio de comportamientos que disminuyan los factores de riesgo, a su vez se informa de la importancia que tienen las figura materna y paterna en la garantía de los derechos del beneficiario al ser estos quienes garantizan los derechos del mismo.

• SITUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD.

Beneficiario que ingresó a la modalidad con un diagnóstico de R-DNT-Aguda, siguiendo los parámetros establecidos en la resolución 2465 del 2016. Se ha identificado que presenta una ingesta deficiente de energía y nutrientes acorde a su edad. Hasta el momento, ha recibido (3) atenciones por parte del equipo. En la primera valoración realizada, se ha evidenciado la

presencia de situaciones de inseguridad alimentaria en el hogar del niño. Esto indica que existe una falta de acceso constante y seguro a una alimentación adecuada y nutritiva para ella.

Valoración inicial sobre la alimentación consumida por el niño

Recibe la lactancia materna total: El consumo de lactancia materna es complementaria, con frecuencia de 7 a 8 tomas durante el día.

Condiciones de los pechos: Adecuados

Posición del bebe durante la lactancia: Adecuada

Agarre del pecho: Adecuados

Succión-Deglución: Adecuados

En cuanto a la ***información inicial sobre la alimentación***, se evidencia que el apetito es bueno, la ingesta es adecuada y normal, con hábitos intestinales normales, Alimentación preferidos: son arepas y la carne. En cuento si rechaza algún alimento la madre niega.

Información inicial de Anamnesis alimentaria (día anterior)

Por medio de la información obtenida y suministrada por la madre con respecto a la anamnesis alimentaria y nutricional se detalla con consumo al despertarse, primera toma del seno, a las 7 de la mañana, Lactancia materna, para el desayuno fue a las 9am, colada de avena (molida) sopa de pollo (papa y fideo) segunda toma del seno, 12pm, lactancia materna, para el almuerzo fue a las 2pm: colada de avena (molida) y la tercera toma del seno: lactancia materna, 3 a 4 de la tarde.

La mayoría de los alimentos tienen una frecuencia de consumo de: arroz, pastas, de forma diaria, papa, plátano con consumo de 1 vez por semana, en cuanto a los verduras y frutas: Tomate, cebolla, el consumo es quincenal y de vez en cuando en las preparaciones de algunos alimentos, guayaba, papaya consumo diario, banano, piña o naranja la frecuencia es semanal de 2 a 3 veces por semana. Las carnes, pollo son ofrecidas con frecuencia de forma diaria. Se puede evidenciar que, cuneta con el acceso a los alimentos para el consumo de una alimentación variada, tanto en cantidad como calidad.

Alimento Listo para el Consumo a suministrar		
No. Sobres/día	**Presentación comercial (20 ó 50g)**	**No. Sobres al mes**
0.5	50 gr	15

Tabla No. 1: ALC (entregado al momento del ingreso)

Fuente: *Información obtenida de la carpeta*

Valoraciones nutricionales de seguimiento

- El día 09/06/2023, se llevó a cabo el segundo seguimiento al estado nutricional del beneficiario, Iam Jose Montes Dorantes. Durante este seguimiento, se realizó una valoración antropométrica, donde se evidenció una ganancia de peso de 0.3 gramos. Sin embargo, esta ganancia de peso resultó ser progresiva pero no significativa para llevar al beneficiario a un estado nutricional con peso adecuado para su talla.

 Debido a que su estado nutricional aún presentaba un diagnóstico de riesgo de desnutrición aguda, se procedió a realizar la entrega de 15 unidades de Alimento Listo para el Consumo (ALC) con el fin de contribuir de forma positiva en su estado nutricional.

 Además, se brindaron pautas sobre el consumo adecuado del Alimento Listo para el Consumo (ALC), orientadas hacia su consumo, almacenamiento y distribución. Durante esta intervención, se proporcionaron recomendaciones específicas sobre cómo consumir el (ALC) de manera efectiva para maximizar sus beneficios nutricionales. Se explicó la importancia de seguir las indicaciones de la profesional en nutrición para asegurar que el beneficiario obtenga todos los nutrientes necesarios para su óptimo desarrollo. En cuanto al almacenamiento del ALC, se enfatizó la necesidad de mantener los alimentos en condiciones adecuadas, evitando la exposición a temperaturas extremas o ambientes húmedos que puedan afectar su calidad y valor nutricional. Se proporcionaron instrucciones para almacenar los alimentos de manera segura y conservar su frescura.

 Por lo tanto, como parte de la intervención del equipo interdisciplinario, se lleva a cabo la orientación y sensibilización sobre la alimentación en las diferentes etapas del desarrollo. Este enfoque se basa en la importancia de proporcionar una alimentación adecuada y equilibrada que satisfaga las necesidades nutricionales específicas de cada etapa de la vida de la niña. Durante estas sesiones de orientación y sensibilización, se brinda información clara y actualizada sobre los grupos de alimentos, sus funciones y beneficios para la salud. Se destacan los nutrientes esenciales que se requieren en cada etapa, como proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales, y se enfatiza la importancia de incluir una variedad de alimentos para obtener todos los nutrientes necesarios.

- Para el tercer seguimiento 19/07/2023 realizo mediante el proceso de valoración, se evidencia con disminución de -0.1 gramos de peso. Siendo esto negativo para la recuperación de su estado nutrición, según lo indagado con la madre no se detectan situaciones de inseguridad alimentaria y nutricional en el hogar, ya que al momento de la visita realizada se evidencia con alimentos que conforman la canasta básica familiar. Además, de eso la madre manifiesta que *“le ofrezco las comidas variadas, incluso el me pide más y toma su tética”.*

De conformidad, se hace necesario la entrega de la doble complementación alimentaria (RFPP + ALC) 15 unidades. Con el objetivo de garantizar una adecuada ingesta alimentaria que contribuya a la recuperación nutricional del menor de edad. Ya que esta le ayudara a aportar el 70% del consumo total diario de los requerimientos nutricionales diarios, se enfatiza en la importancia del consumo de alimentos y las diferentes preparaciones que se pueden realizar con los alimentos que integran la ración.

- El día 25/07/2023, se realizó nuevamente visita de seguimiento al hogar del beneficiario, durante la cual se llevó a cabo el proceso de valoración antropométrica de seguimiento al estado nutricional. Por medio de este, se evidencio ganancia de peso positiva de 0.5 gramos de peso. Arrojando como diagnóstico de riesgo de desnutrición aguda. Los datos antropométricos obtenidos fueron: Peso: 7.1 (kg), Talla: 67.5 (cm) PB (Perímetro Braquial): 13.7 cm, PZ (Puntaje Z): -1.25. Se socializo con la madre los resultados de la valoración obtenida, y se enfatizó sobre la importancia de seguir priorizando la alimentación saludable tanto en cantidad como calidad de los alimentos. Que contribuyan de manera positiva en la recuperación nutricional.

 Por concerniente, durante la visita se indagó sobre el consumo, preparación y distribución de los alimentos que conforman la ración. Se evidenció que hasta el momento cuentan con alimentos como arroz, pastas, leche en polvo, 1 canasta de huevos (30 unidades), lentejas y frijoles. La madre expresó que la mayoría de estos alimentos son priorizados para el menor de edad.

 La profesional en nutrición enfatizó sobre la importancia del consumo adecuado de los alimentos de la ración y realizó educación alimentaria y nutricional para sensibilizar a los familiares acerca de su relevancia. El objetivo es mejorar el estado nutricional del beneficiario y garantizar una alimentación equilibrada para su adecuado crecimiento y desarrollo. Para finalizar la visita se dejaron recomendaciones establecidas en la cartelera de compromisos que se dejo en el hogar, para que la madre tenga presente, las orientaciones enfatizando la higiene y manipulación adecuada de los alimentos que integran la raciones, indicaciones como:

Recomendaciones nutricionales sobre el consumo de la (RFPP):

Los alimentos que integran la ración Familiar para Preparar deben de ser complementados principalmente con alimentos propios de la región como: (Carne de monte, pescado, yucuta, mañoco o casabe, frutas tropicales o de cosechas). De esta forma, se ofrecerán alimentos variados tanto en cantidad como calidad.

- **Consumo:** Establecer horarios de alimentación como (desayuno, almuerzo, y cena)
- **Almacenamiento:** Es preferible contar con un lugar exclusivo para el almacenamiento de los alimentos que integran o componen la canasta básica familiar, que sea hermético, con su respectiva tapa. Para evitar el contacto directo con los vectores.

- **Distribución:** Priorizar los alimentos que integran la ración, ofreciendo 1 unidad diaria de huevo, que equivalen a una canasta con 30 huevos para el mes, solo para el beneficiario.
- **Preparación:** Prefiere preparaciones saludables como: (asada, guisadas, al vapor o la plancha). Además, de ello realice preparaciones con la AAVN (coladas, cremas, sopas, bolis, arepas o adicionándolas a preparaciones como (lentejas, caldos o postres).

Pautas para el almacenamiento, consumo y distribución del ALC:

1. Lavado de manos antes de ofrecer el suplemento.
2. Verificar fecha de vencimiento y que el producto no estos rasgados o abierto.
3. Mezclar o agitar el sachek antes de ofrecerlo.
4. Seleccionar la cantidad a consumir.
5. Ofrecer directamente y al finalizar se recomienda ofrecer agua hervida.
6. Para no modificar los patrones de alimentación del niño o niña, se sugiere fraccionar y suministrar el contenido de los sachet de 3 a 5 veces al día, 30 minutos antes de las comidas de hogar.

Con respecto a la identificación y el seguimiento de factores protectores y de riesgo, se reconocen los siguientes aspectos:

Factores relacionados con atenciones del estructurante de alimentación y nutrición: en la visita inicial se identificaron los siguientes factores de riesgo asociados con estructurantes de alimentación, nutrición y salud:

- Se realiza lavado de manos después de utilizar el sanitario y antes de la preparación y/o consumo de alimentos: Se evidencio que, al momento del ingreso realizado a la modalidad, se presentaba riesgo en cuento a este factor de riesgo, ya que no se cumplía con frecuencia el lavado de manos. Por concerniente, debido a las situaciones evidenciadas, se enfatizo y se brindó sensibilización sobre la importancia del lavado de manos, resaltando la importancia. Asimismo, para el seguimiento realizado el dia 09/6/2023 se evidencia que fue cumplido el compromiso establecido, por parte del equipo. Por tal motivo, se resalta la entrega del kit de aseo, que brinda la modalidad, con el objetivo de contribuir al lavado de manos, y garantizar los hábitos y estilos de vida saludable.

- Cuenta con agua potable o con alguna técnica para obtener agua apta para el consumo humano: Se tiene al momento del ingreso como factor de riesgo, debido a situaciones relacionadas con ingesta de agua son potabilización. Por lo tanto, se orientación sobre el consumo de agua segura, tanto para la familia como para el beneficiario. Mediante el seguimiento realizado en la segunda atención, brindada se logra evidenciar que, por medio de la entrega de las 4 bolsas de agua, potable se disminuyo este factor de riesgo,

además, de que la madre manifiesta que también, busca estrategias diferentes para brindarle agua segura, hirviéndola. Cumplido para el día 09/06/2023.

Fecha de Valoración	Peso Kg	Talla Cm	DE P/T	DE T/E	Diagnostico nutricional P/T	¿Se observa alguna sintomatología agregada al momento de la atención? (SI, cuál/ NO)
25/05/2023	6,5	66	-179	-1.12	RIESGO DE DESNUTRICION AGUDA	NO
09/06/2023	6,8	66,4	-1.38	-1.27	RIESGO DE DESNUTRICION AGUDA	NO
19/07/2023	6,7	67	-1,80	-1.82	RIESGO DE DESNUTRICION AGUDA	NO

Tabla No 2. *Seguimiento antropométrico en carpeta*
Fuente: *Carpeta de beneficiario*

SEGUIMIENTO POR EL AREA DE SALUD

Beneficiario que al momento del ingreso a la Modalidad, contaba con registro civil de nacimiento, con carnet de vacunas, desactualizado, solo presenta las vacunas de los 2 meses, que fueron aplicadas el día 22/04/2023, carnet de crecimiento y desarrollo, con 2 vistas en el presente año, se realiza sensibilización en la importancia de continuar con el esquema de vacunación, con el fin de evitar enfermedades prevalentes en la primera infancia, como también se generan compromisos como la práctica de hábitos adecuados de higiene en el hogar y personal, consumo de agua hervida, alimentos leguminosas frutas de la región, así como control de crecimiento y desarrollo actualizado, para generar garantía de derechos. Se identificó en la visita que el niño tolera los alimentos suministrados por su madre.

Para el seguimiento realizado el día 09 de junio de 2023, se observa al beneficiario en buenas condiciones generales, donde manifiesta la madre, que el menor no ha presentado complicaciones de salud, a los compromisos generados al momento del ingreso a la modalidad, se puede evidenciar que ha cumplido, ya que el carnet de vacunas esta actualizado, lavado de manos frecuente, antes y después de cada comida, y después de ir al baño.

El día 06/07/2023, se realiza la visita de seguimiento, la madre del menor refiere que no ha tenido complicaciones de salud, se realizó sensibilización sobre signos de alarma en niños y niñas en enfermedades prevalentes en la primera infancia, con el fin de identificar las signo y

síntomas a tiempo, la importancia de las vacunas, pautas de crianza, diferentes preparaciones con la bienestarina y la leche materna.

Teniendo en cuenta que la desnutrición infantil es una enfermedad que aparece como resultado del consumo insuficiente de alimentos en cantidad y calidad suficiente, de la aparición repetitiva de las enfermedades infecciosas y de factores sociales que afectan el estado nutricional se le orienta a la familia prevalecer el estado de salud ya que es un derecho fundamental del niño para que pueda gozar de una integridad y su habilidad de afectar positivamente y asista al hospital para que el niño sea valorado constantemente.

Nuevamente se le realiza visita el día 25/07/2023, al hogar del beneficiario, durante la cual se indaga con la familia como ha estado el estado de salud del menor, refieren que no ha presenta problemas de salud, se orienta a la familia en la importancia de priorizar los alimentos para el niño, también se observan múltiples factore de riesgo, como armas cortopunzantes en el suelo, fogón de carbón en el suelo, ollas con alimentos destapados, por lo anterior se orienta en la importancia de la higiene y conservación de los alimentos, mantener la casa organizada, hábitos de estilo de vida saludable, continuar con lavado de manos frecuente, como también en la importancia de acudir al centro de salud de llegarse a presentar alguna complicación de salud.

• ANÁLISIS DE CAUSAS

- Falta de hábitos de higiene en el hogar.
- Falta de información con respecto a la prevención de accidentes en el hogar.

• PLANTEAMIENTO DE LÍNEAS DE ACCIÓN - ABORDAJE

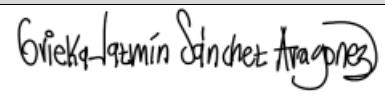
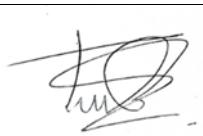
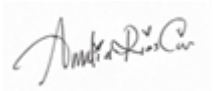
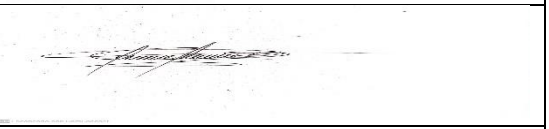
CAUSAS IDENTIFICADAS	LÍNEAS DE ACCIÓN – ABORDAJE	RESPONSABLES
No presencia de hábitos de higiene en el hogar.	Mantener la vivienda limpia y ordenada.	Padres de familia, beneficiaria.
No prevención de accidentes en el hogar.	Prevenir accidentes en el hogar, levantar el fogón del piso.	Padres de familia, beneficiaria.

• ALCANCE AL PLAN DE INTERVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR.

- Fortalecimiento de actividades de educación alimentaria y nutricional.
- Promover la identificación de signos de alarma de enfermedades prevalentes en la primera infancia.
- Implementación de actividades psicoeducativas dadas al fortalecimiento psicosocial.
- Implementar cartelera de compromiso dadas a la disminución de factores de riesgo.

- Seguimiento exhaustivo al cumplimiento de compromisos asignados por parte del personal médico y del equipo interdisciplinario de la modalidad.
- Promover conocimientos y prácticas de hábitos y estilos de vida saludables.
- Fortalecimiento de redes de apoyo con el fin de disminuir los factores de riesgo asociados a la situación de inseguridad alimentaria.
- Seguimiento nutricional mensual por parte de la profesional en nutrición.
- Seguimiento por parte del equipo interdisciplinario durante su instancia en el casco urbano.
- Entrega de la doble complementación alimentaria y nutricional (RFPP + ALC) 15 sobres.

• EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Grieka Jazmín Sánchez Aragonez	COORDINADORA	
Tatiana Lizbeth quesada	PSICOSOCIAL	
Amalia ríos Caamaño	NUTRICIONISTA	
Jhon Jairo Sáenz Restrepo	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	
Clara Marcela Serna	GESTORA COMUNITARIA	

Revisado Por:
Coordinadora 1000 días Inírida